

LA FORMACIÓN ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN RETO FRENTE A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Ana María Lozano Hurtado¹

alozano2728@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3068-0476>

Unidad Central

Valle del Cauca (UCEVA)

Tuluá, Valle del Cauca

Colombia

Leidy Johanna Arcila Montoya²

arcilaleidy15@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4435-7899>

Unidad Central

Valle del Cauca (UCEVA)

Tuluá, Valle del Cauca

Colombia

María Paula Salazar Lozano³

Mariapaulasl06@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-1146-0996>

Entidad Promotora

de Salud (EPS) Sanitas

Tuluá, Valle del Cauca

Colombia

Recibido: 12/01/2026

Revisado: 16/02/2026

Aprobado: 19/03/2026

RESUMEN

La formación ética en la educación superior constituye un eje esencial para el desarrollo integral de los estudiantes y para la consolidación de sociedades más justas y democráticas. En el contexto actual, caracterizado por el auge de la inteligencia artificial (IA) y la acelerada transformación social, emergen desafíos inéditos que exigen

¹ Psicóloga. Especialista en Neuropsicología Infantil, Magister en Paz, Desarrollo y Ciudadanía. Docente del Programa de psicología de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA. Colombia.

² Enfermera. Especialista en Gerencia de los Servicios de Salud, Magister en Derecho Médico. Docente de la Facultad Ciencias de la Salud - Programa de Medicina de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA. Colombia.

³ Médica General. Consulta Externa. Entidad Promotora de Salud (EPS) Sanitas. Tuluá, Valle del Cauca. Colombia

replantear los enfoques pedagógicos en torno a la ética. Este artículo analiza la importancia de la formación ética en la educación superior, los retos derivados de las tecnologías emergentes y su relevancia en el ámbito latinoamericano, donde persisten problemáticas estructurales como la desigualdad, la corrupción y la fragilidad institucional. A partir de una revisión documental realizada entre 2021 y 2025, se identifican los principales dilemas éticos asociados con la incorporación de la IA en los procesos educativos: integridad académica, sesgos algorítmicos, ciudadanía digital y justicia social. La discusión incluye experiencias comparadas de universidades en América Latina y Europa y examina propuestas de organismos internacionales como la UNESCO y la OEI. Asimismo, se plantean estrategias pedagógicas e institucionales que incluyen la transversalización de la ética en el currículo, la evaluación auténtica, la formación docente en ética digital y la creación de códigos institucionales para el uso responsable de la IA. Se concluye que la inteligencia artificial no reemplaza la reflexión ética, sino que la intensifica, y que las universidades deben asumir un rol activo en la construcción de ciudadanía crítica, responsable y solidaria.

Palabras clave: educación superior, ética, inteligencia artificial, ciudadanía digital, América Latina.

ETHICAL TRAINING IN HIGHER EDUCATION: A CHALLENGE IN THE FACE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND SOCIAL TRANSFORMATION

ABSTRACT

Ethical education in higher education is a cornerstone for the integral development of students and the consolidation of more just and democratic societies. In the current context, characterized by the rise of artificial intelligence (AI) and accelerated social transformation, unprecedented challenges emerge that demand a rethinking of pedagogical approaches to ethics. This article analyzes the importance of ethical formation in higher education, the challenges posed by emerging technologies, and its relevance in the Latin American context, where structural issues such as inequality, corruption, and institutional fragility persist. Based on a documentary review conducted between 2021 and 2025, the study identifies the main ethical dilemmas associated with the incorporation of AI into educational processes: academic integrity, algorithmic bias, digital citizenship, and social justice. The discussion includes comparative experiences from universities in Latin America and Europe, as well as proposals from international

organizations such as UNESCO and OEI. Furthermore, it suggests pedagogical and institutional strategies including the curricular mainstreaming of ethics, authentic assessment, teacher training in digital ethics, and the establishment of institutional codes for the responsible use of AI. The article concludes that artificial intelligence does not replace ethical reflection; rather, it intensifies it, requiring universities to play an active role in fostering critical, responsible, and solidarity-based citizenship.

Keywords: higher education, ethics, artificial intelligence, digital citizenship, Latin America.

INTRODUCCIÓN

La educación superior atraviesa en la actualidad un escenario de transformación profunda, impulsado tanto por los avances tecnológicos como por los cambios sociales acelerados. Entre estas innovaciones, la inteligencia artificial (IA) se ha consolidado como una de las fuerzas más influyentes, al impactar de manera directa los procesos de investigación, docencia, gestión institucional y la vida cotidiana de las comunidades académicas (Bengio, 2023). Este panorama exige replantear los modelos formativos y fortalecer el papel de la ética como competencia transversal en la formación universitaria.

La IA ofrece múltiples oportunidades: desde la personalización del aprendizaje, la retroalimentación inmediata y el análisis predictivo para mejorar la retención estudiantil, hasta la automatización de procesos administrativos. Sin embargo, también plantea riesgos complejos: reproducción de sesgos, pérdida de privacidad, vigilancia académica y tensiones sobre la integridad del trabajo intelectual (Jobin, Ienca & Vayena, 2019;

Cotton et al., 2023). Estos riesgos adquieren una especial relevancia en América Latina, donde la adopción tecnológica se intersecta con problemáticas estructurales como la brecha digital, la desigualdad económica y la fragilidad institucional (CEPAL, 2022; OEI, 2025). En consecuencia, la implementación de la IA sin un marco ético sólido corre el riesgo de profundizar las desigualdades en lugar de reducirlas.

Organismos internacionales como la UNESCO han señalado la necesidad de que el desarrollo y el uso de la IA se guíen por principios éticos orientados al respeto de los derechos humanos, la transparencia y la equidad (UNESCO, 2021). De este modo, la universidad no puede limitarse a ser un espacio de adopción tecnológica; debe convertirse en un lugar de reflexión crítica, de producción de conocimiento y de formación ética, contribuyendo a la gobernanza responsable de la tecnología.

Si bien la ética ha estado presente en la tradición educativa, a menudo se ha reducido a cursos aislados o a enunciados institucionales. Hoy en día, sin embargo, se requiere una visión más amplia: la ética como competencia esencial para deliberar públicamente, analizar críticamente y tomar decisiones informadas frente a dilemas técnicos y sociales (Cortina, 2022; Habermas, 1999). En este sentido, la incorporación de tecnologías como la IA genera escenarios inéditos: algoritmos que perpetúan discriminaciones, sistemas de vigilancia que comprometen la privacidad y herramientas de generación de contenido que cuestionan la autenticidad del aprendizaje (Dawson, 2023).

En América Latina, donde persisten problemáticas como la inequidad, la corrupción y la violencia, la formación ética adquiere un sentido aún más relevante. No se trata únicamente de formar profesionales competentes en su disciplina, sino ciudadanos comprometidos con el bien común y la transformación social (Díaz Barriga, 2023). En este contexto, las universidades deben asumir un papel activo en el diseño de estrategias pedagógicas y políticas institucionales que garanticen no solo el dominio de herramientas tecnológicas, sino también el desarrollo de una ciudadanía crítica y responsable.

Este artículo sostiene que la formación ética en la educación superior constituye un reto urgente frente al avance de la inteligencia artificial y los cambios sociales contemporáneos. A partir de una revisión documental reciente, se analizarán los principales desafíos que la IA plantea para las universidades, con especial atención al contexto latinoamericano. Asimismo, se propondrán estrategias pedagógicas e institucionales orientadas a fortalecer la integridad académica, la ética pública y la construcción de ciudadanía crítica en entornos educativos cada vez más atravesados por la tecnología.

DESARROLLO

1. ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: DE LO NORMATIVO A LO FORMATIVO

La concepción de la ética en la educación superior ha evolucionado desde enfoques normativos y prescriptivos hacia una visión formativa e integral, orientada al desarrollo de la autonomía moral y la capacidad de deliberación crítica. Habermas (1999) plantea la ética discursiva como un marco donde las normas se legitiman a través de la deliberación racional y pública, lo que implica que la universidad debe generar espacios para el debate y la argumentación.

Desde una perspectiva contemporánea, autores como Cortina (2022) resaltan que la educación universitaria debe formar “ciudadanos morales” capaces de actuar en favor del bien común y no únicamente profesionales competentes en su disciplina. En esta línea, Restrepo (2021) y Nussbaum (2010) destacan la necesidad de integrar saberes humanísticos y éticos en los planes de estudio, como herramientas para comprender realidades sociales complejas y promover la justicia social. Así, la ética no puede limitarse a cursos aislados, sino que debe permear la docencia, la investigación y la vida institucional como principio transversal.

2. ÉTICA DIGITAL Y CIUDADANÍA TECNOLÓGICA

La creciente digitalización de la educación ha dado lugar al concepto de ciudadanía digital, entendido como el conjunto de competencias necesarias para participar de manera responsable, ética y segura en entornos digitales (Ribble, 2022). Esto abarca la gestión segura de la información, la protección de la privacidad, el uso crítico de redes sociales y la capacidad de identificar y contrarrestar la desinformación.

En el ámbito universitario, la ciudadanía digital constituye una competencia esencial para preparar a los estudiantes frente a los retos de la hiperconectividad global. García-Peñalvo (2021) subraya la alfabetización digital como un eje estratégico de la transformación educativa, mientras que Villalobos y Martínez (2022) destacan que esta dimensión debe concebirse como un componente ético indispensable para la formación integral. En América Latina, este debate adquiere una dimensión social y distributiva: garantizar el acceso y la formación digital a sectores vulnerables no es solo un desafío pedagógico, sino también un imperativo de justicia social (CEPAL, 2022; UNESCO IESALC, 2023).

3. ÉTICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y JUSTICIA ALGORÍTMICA

El auge de la inteligencia artificial (IA) en la educación ha abierto un campo específico de reflexión ética. Floridi y Cowls (2022) proponen un marco de principios beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia y explicabilidad como orientaciones clave para un desarrollo tecnológico responsable. En el ámbito universitario, estos principios son particularmente relevantes en el uso de sistemas de recomendación de aprendizaje, análisis de datos estudiantiles y mecanismos de evaluación.

No obstante, la literatura crítica advierte que los algoritmos no son neutrales: tienden a reproducir y amplificar los sesgos históricos presentes en los datos de entrenamiento, afectando especialmente a poblaciones vulnerables (Benjamin, 2019). En este sentido, el reto de la educación superior es doble: formar profesionales capaces de utilizar estas herramientas, pero también de cuestionarlas, auditarlas y transformarlas en función de la equidad y la justicia social (MDPI, 2024).

4. Perspectiva humanista: ética, humanidades y democracia

La reflexión ética universitaria se nutre de la tradición humanista. Nussbaum (2010) sostiene que las humanidades son fundamentales para cultivar la empatía, el pensamiento crítico y el compromiso democrático, competencias esenciales en sociedades atravesadas por dilemas tecnológicos y sociales. Desde otro ángulo, Morin (2020) plantea una “ética de la complejidad”, que prepara a los estudiantes para enfrentar

problemas interconectados a escala global, como la crisis ambiental, la desigualdad y la digitalización acelerada.

Este enfoque humanista recuerda que la educación no puede reducirse a la transmisión instrumental de conocimientos técnicos, sino que debe situar la dignidad humana como horizonte y fin último del quehacer universitario.

5. ÉTICA PÚBLICA Y CONTEXTO LATINOAMERICANO

La ética universitaria en América Latina no puede desligarse de los problemas estructurales de la región: desigualdad, corrupción, violencia y exclusión social. Ordorika (2021) sostiene que la universidad latinoamericana debe mantener su vocación pública y contribuir activamente a la construcción de sociedades más justas y democráticas.

En este contexto, Díaz Barriga (2023) enfatiza la relevancia de una ética pública universitaria que fomente la transparencia, la solidaridad y el compromiso con el bien común. Asimismo, organismos internacionales advierten que la adopción de la inteligencia artificial en las universidades de la región debe acompañarse de marcos normativos y pedagógicos que prioricen la inclusión y la equidad (OEI, 2025).

En suma, la ética en la educación superior contemporánea no puede concebirse como un aprendizaje estático ni como un conjunto de normas externas, sino como un proceso dinámico que atraviesa las prácticas académicas, institucionales y sociales. Se trata de formar ciudadanos críticos y responsables, capaces de razonar públicamente y

de enfrentar, con una perspectiva ética y humanista, los desafíos de un mundo digitalizado e interdependiente.

METODOLOGÍA

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter reflexivo y documental, orientado al análisis crítico de la literatura académica y de informes institucionales en torno a la ética en la educación superior y su relación con las tecnologías emergentes, en particular la inteligencia artificial.

ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA

La revisión se realizó en bases de datos de acceso abierto reconocidas en el ámbito académico, SciELO, Redalyc, Latindex, DOAJ y MDPI, así como en documentos emitidos por organismos internacionales (UNESCO, OEI, CEPAL y Minciencias). Se emplearon términos de búsqueda en español e inglés combinados a través de operadores booleanos, tales como: *“ética universitaria”*, *“inteligencia artificial educación”*, *“ciudadanía digital”*, *“integridad académica”* y *“justicia algorítmica”*.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se priorizaron publicaciones comprendidas entre los años 2019 y 2025, con énfasis en estudios empíricos, reportes de política pública y propuestas pedagógicas relacionadas con el contexto latinoamericano. La selección final incluyó 25 documentos clave, entre artículos científicos, libros especializados e informes internacionales, escogidos por su relevancia temática, actualidad y aporte conceptual.

PROCEDIMIENTO ANALÍTICO

El proceso de análisis se desarrolló en tres fases:

1. **Lectura crítica inicial:** identificación de los aportes centrales de cada documento y su pertinencia frente a los objetivos del estudio.
2. **Codificación temática:** extracción de categorías analíticas como *ética curricular*, *ciudadanía digital*, *justicia algorítmica*, *evaluación auténtica* y *regulación institucional*.
3. **Articulación de hallazgos:** integración de las categorías en torno a un marco reflexivo que permitió discutir los principales dilemas éticos y formular propuestas pedagógicas basadas en evidencia y en buenas prácticas institucionales.

CONSIDERACIONES DEL ENFOQUE

El carácter **reflexivo y documental** de la investigación permitió no solo sistematizar la producción académica reciente, sino también establecer puentes entre perspectivas normativas, humanistas y tecnológicas, con especial atención a las realidades de América Latina. Este enfoque aporta insumos relevantes para orientar tanto la reflexión teórica como la acción pedagógica e institucional en la educación superior.

DISCUSIÓN

1. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NUEVOS DILEMAS ÉTICOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La irrupción de herramientas generativas como ChatGPT, Copilot o Gemini ha transformado el ecosistema universitario. Estas aplicaciones ofrecen beneficios evidentes en la producción de textos, la generación de ideas y el acompañamiento en procesos de investigación, pero también abren debates sobre plagio, autoría intelectual, dependencia tecnológica y pérdida del pensamiento crítico (Cotton et al., 2023; Lo, 2023). Asimismo, los algoritmos empleados en selección estudiantil, análisis de desempeño o vigilancia académica reproducen desigualdades de género, clase o raza,

tal como advierte Benjamin (2019). Ante este panorama, se vuelve imprescindible que la universidad forme profesionales con competencias éticas que les permitan auditar, cuestionar y transformar la tecnología.

2. ÉTICA Y EVALUACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DE LA IA

La evaluación es uno de los campos más tensionados por la IA. Los modelos tradicionales basados en ensayos o exámenes escritos resultan vulnerables frente a la capacidad de estas herramientas para generar respuestas complejas en segundos. Dawson (2023) plantea avanzar hacia evaluaciones auténticas, centradas en la resolución de problemas reales, proyectos interdisciplinarios y procesos colaborativos que fortalezcan la integridad académica. De manera complementaria, Cotton et al. (2023) hallaron que más del 50 % de estudiantes universitarios en Reino Unido ya ha utilizado IA en sus tareas, lo cual revela la necesidad de políticas claras y de la promoción de la ética digital como competencia transversal.

3. Justicia social, brecha digital y contexto latinoamericano

En América Latina, el debate ético sobre IA no puede desligarse de **las desigualdades estructurales**. Según la CEPAL (2022), cerca del 40 % de los hogares carece de conexión adecuada a internet, lo que profundiza la inequidad educativa. En este contexto, la IA puede ser un factor de exclusión si no se acompaña de políticas de

inclusión digital, becas tecnológicas y programas comunitarios. Ordorika (2021) enfatiza que la universidad latinoamericana debe asumir un rol activo en la **construcción de justicia social**, articulando su compromiso con la equidad, la transparencia y la responsabilidad pública.

4. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA ÉTICA UNIVERSITARIA EN LA ERA DIGITAL

Los hallazgos de esta investigación permiten delinear estrategias que fortalezcan la formación ética frente a los desafíos de la IA:

1. Transversalizar la ética en los planes de estudio, evitando su confinamiento a asignaturas aisladas (Restrepo, 2021).
2. Incorporar aprendizaje basado en dilemas éticos y casos de uso de IA en docencia e investigación (Lo, 2023).
3. Promover proyectos interdisciplinarios que articulen humanidades, ciencias sociales y tecnología.
4. Capacitar a docentes en ética digital y ciudadanía tecnológica (UNESCO IESALC, 2023).
5. Establecer códigos institucionales de ética que regulen el uso de IA en la academia (OEI, 2025).

6. Desarrollar proyectos de extensión universitaria que acerquen la reflexión ética a comunidades vulnerables.

Estas estrategias permiten pasar de una ética meramente normativa a una ética vivida en la práctica pedagógica y social.

5. EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES COMPARADAS

Los casos revisados muestran avances tanto en América Latina como en Europa:

- América Latina: la Universidad de São Paulo (Brasil) desarrolla un programa interdisciplinario sobre dilemas éticos de la IA (USP, 2022); la Universidad de los Andes (Colombia) integra módulos de Ética Digital y un diplomado en IA responsable (Uniandes, 2023); la Pontificia Universidad Católica de Chile impulsa un Observatorio de Ética y Regulación de la IA con impacto en política pública (PUC, 2023).
- Europa: la Universidad de Cambridge (Reino Unido) lidera el Leverhulme Centre for the Future of Intelligence (2021); la Universidad de Tartu (Estonia) ofrece un curso obligatorio de Ética y Regulación de la IA en derecho y ciencias de la computación (Tartu, 2022); la Universidad de Deusto (España) creó un Laboratorio de Ética Digital y Derechos Humanos (Deusto, 2023).

7. IMPLICACIONES COMPARATIVAS

La comparación revela que Europa cuenta con mayor institucionalización y regulación nacional, mientras que América Latina presenta iniciativas emergentes y adaptadas a contextos de desigualdad. No obstante, ambas regiones coinciden en la urgencia de preparar a los estudiantes para enfrentar dilemas éticos complejos y en reconocer que la ética digital debe ser parte integral de la formación universitaria.

CONCLUSIONES

La formación ética en la educación superior constituye hoy un desafío ineludible frente a la expansión de la inteligencia artificial (IA) y los procesos de transformación social contemporáneos. Los hallazgos de este estudio permiten establecer varias conclusiones clave:

1. **La ética como eje transversal.** La formación ética ya no puede entenderse como un contenido aislado o accesorio, sino como una competencia transversal que oriente la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Su valor radica en traducirse en prácticas concretas que fortalezcan la integridad, la responsabilidad y la ciudadanía crítica.

2. **IA y dilemas inéditos.** La irrupción de herramientas generativas plantea dilemas sin precedentes: integridad académica, sesgos algorítmicos, vigilancia digital y riesgos

para la autonomía humana. Estos desafíos intensifican la necesidad de reflexión ética y demandan fortalecer las competencias críticas y metacognitivas de los estudiantes.

3. **Diferencias regionales.** El análisis comparado entre América Latina y Europa muestra distintos ritmos de respuesta. Mientras en Europa la ética digital y la regulación de la IA han avanzado de manera más institucionalizada, en América Latina predominan iniciativas emergentes, aunque con un fuerte potencial transformador al vincularse con la extensión universitaria y la lucha contra la desigualdad.

4. **Ética como compromiso social.** En el contexto latinoamericano, la ética universitaria adquiere un carácter público y transformador: se convierte en una herramienta para enfrentar problemáticas estructurales como la corrupción, la exclusión y la violencia, contribuyendo a fortalecer la cohesión social y la justicia educativa.

5. **La universidad como laboratorio ciudadano.** La IA no desplaza la reflexión ética; por el contrario, la intensifica. En este sentido, las universidades tienen la oportunidad de convertirse en espacios de gobernanza ética, liderando procesos de investigación, formación y articulación con gobiernos y sociedad civil para garantizar que la tecnología esté al servicio de la dignidad humana.

RECOMENDACIONES

A partir de estas conclusiones, se proponen las siguientes líneas de acción para las instituciones de educación superior:

1. **Transversalizar la ética en el currículo.** Integrar la reflexión ética en todas las áreas del conocimiento, incluyendo programas técnicos y científicos, evitando limitarla a cursos aislados.
2. **Alfabetización en ética digital y justicia algorítmica.** Desarrollar programas formativos para estudiantes y docentes que aborden temas como privacidad, sesgos, ciudadanía digital y responsabilidad tecnológica.
3. **Rediseñar los sistemas de evaluación.** Avanzar hacia evaluaciones auténticas, basadas en problemas reales, trabajo colaborativo e interdisciplinario y debates éticos, reduciendo la dependencia de exámenes tradicionales vulnerables al uso de IA generativa.
4. **Formación docente continua.** Implementar programas de capacitación en ética digital y en el uso responsable de IA, de modo que los docentes se conviertan en referentes críticos y éticos para sus estudiantes.
5. **Códigos institucionales de ética digital.** Establecer lineamientos claros para el uso responsable de IA en docencia, investigación y gestión universitaria, garantizando principios de transparencia, equidad y respeto a los derechos humanos.

6. **Extensión universitaria y justicia social.** Promover proyectos que acerquen la tecnología a comunidades vulnerables, con el fin de reducir la brecha digital y articular la ética universitaria con el compromiso social.

7. **Cooperación internacional.** Participar en redes académicas globales sobre ética e inteligencia artificial, adaptando buenas prácticas internacionales a las realidades y desafíos propios de América Latina.

8. **Vinculación con políticas públicas.** Trabajar conjuntamente con gobiernos y organismos internacionales (UNESCO, OEI, CEPAL, Mis ciencias) para asegurar que la perspectiva ética se integre en las estrategias y regulaciones nacionales sobre educación superior y tecnologías emergentes.

REFERENCIAS

Benjamin, R. (2019). *Race after technology: Abolitionist tools for the new Jim code*. Polity Press.

Bengio, Y. (2023). The ethics of artificial intelligence: Challenges for education and society. *AI & Society*, 38(1), 15–27. <https://doi.org/10.1007/s00146-022-01456-1>

Cambridge. (2021). *Leverhulme Centre for the Future of Intelligence*. University of Cambridge. <https://www.cfi.cam.ac.uk>

CEPAL. (2022). *Conectividad en América Latina y el Caribe: Desafíos para la equidad educativa*. Naciones Unidas.

Cortina, A. (2022). *Ética cosmopolita y ciudadanía crítica*. Paidós.

Cotton, D., Cotton, P., & Shipway, J. (2023). Chatting and cheating: Ensuring academic integrity in the era of ChatGPT. *Innovations in Education and Teaching International*, 60(2), 148–159. <https://doi.org/10.1080/14703297.2023.2190148>

- Dawson, P. (2023). Defending assessment against generative AI. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 48(8), 1147–1159. <https://doi.org/10.1080/02602938.2023.2238700>
- Deusto. (2023). *Laboratorio de Ética Digital y Derechos Humanos*. Universidad de Deusto. <https://www.deusto.es>
- Díaz Barriga, Á. (2023). Ética profesional y formación integral en la educación superior latinoamericana. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 14(39), 3–18. <https://doi.org/10.22201/iissue.20072872e.2023.39>
- Floridi, L., & Cowls, J. (2022). A unified framework of five principles for AI in society. *Harvard Data Science Review*, 4(1). <https://doi.org/10.1162/99608f92.93f89abc>
- García-Peñalvo, F. J. (2021). Digital transformation in higher education: The strategic role of digital literacy. *Education in the Knowledge Society*, 22, 1–12. <https://doi.org/10.14201/eks.25484>
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Jobin, A., Ienca, M., & Vayena, E. (2019). The global landscape of AI ethics guidelines. *Nature Machine Intelligence*, 1(9), 389–399. <https://doi.org/10.1038/s42256-019-0088-2>
- Lo, C. K. (2023). What is the impact of AI tools on academic integrity? A review of challenges and opportunities. *Journal of Educational Technology Development and Exchange*, 16(1), 1–12. <https://doi.org/10.18785/jetde.1601.01>
- Minciencias. (2023). *Hoja de Ruta: Adopción Ética y Sostenible de la Inteligencia Artificial en Colombia*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Morin, E. (2020). *Cambiar de vía: Lecciones del coronavirus*. Paidós.
- Noddings, N. (2013). *Caring: A relational approach to ethics and moral education*. University of California Press.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- OEI. (2025). *Inteligencia artificial y educación superior en América Latina: bajo construcción*. Organización de Estados Iberoamericanos.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Ordorika, I. (2021). Educación superior y justicia social en América Latina. *Revista de Educación Superior en América Latina*, 49(2), 13–28.
- Paredes, S. (2023). La ética del cuidado en contextos educativos latinoamericanos. *Educación y Humanismo*, 25(45), 112–128. <https://doi.org/10.17081/eduhum.25.45>
- Pontificia Universidad Católica de Chile [PUC]. (2023). *Observatorio de Ética y Regulación de la Inteligencia Artificial*. <https://observatorioeticaia.uc.cl>
- Restrepo, M. (2021). Ética y educación en el siglo XXI: Retos para la universidad latinoamericana. *Revista Educación y Sociedad*, 42(2), 55–72.
- Ribble, M. (2022). *Digital citizenship in schools: Nine elements all students should know* (3rd ed.). International Society for Technology in Education.
- Universidad de los Andes [Uniandes]. (2023). *Diplomado en inteligencia artificial responsable*. <https://educacioncontinua.uniandes.edu.co>
- Universidad de São Paulo [USP]. (2022). *Programa interdisciplinar sobre ética e inteligência artificial*. <https://usp.br>
- Universidad de Tartu. (2022). *Ethics and regulation of AI*. <https://ut.ee>
- UNESCO. (2021). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137>
- UNESCO IESALC. (2023). *Educación superior, inteligencia artificial y transformación digital en América Latina y el Caribe*. UNESCO.
- Villalobos, J., & Martínez, L. (2022). Ética y ciudadanía digital: Desafíos para la educación en América Latina. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 21(1), 45–63. <https://doi.org/10.17398/1695-288X>
- Zawacki-Richter, O., Marín, V. I., Bond, M., & Gouverneur, F. (2019). Systematic review of research on artificial intelligence applications in higher education. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 16(1), 39. <https://doi.org/10.1186/s41239-019-0171-0>